



República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"LIMPIEZA ORDEN Y DESARROLLO"



Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 01-2026.

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS, PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL; MARIA ELENA PÉREZ NUÑEZ, VICE-PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CONFESOR CONTRERAS ALCANTARA, JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA, JOEL ANDRES MENDOZA PEREZ, MARIA ALTAGRACIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ ULLOA Y EL ALCALDE MUNICIPAL LICDO. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA ALT. FERNANDEZ GOMEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2026 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.

Siendo las 09:37 A.m. del día sábado 03 del mes de enero del año 2026, la presidenta del Concejo de Regidores Dra. Patricia J. Arias Santos, procedió a someter la agenda:

En la misma se tratará un único punto de agenda:

REMISION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2026

La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Comunicación de fecha 15 de diciembre del año 2025 enviada por el Alcalde Municipal Lic. Freddy Rodríguez al Concejo de Regidores, a los fines de **REMITIRLES EL PRESUPUESTO de la Institución correspondiente al Año 2026**, por un monto de Ciento Treinta y Cinco Millones, Ochocientos Setenta Mil pesos con cero Centavos (RD\$135,870,000.00)

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos:

Expreso que en el día de hoy estamos conociendo la remisión del **Presupuesto Municipal del año 2026** donde previamente habíamos estudiado en colaboración con el tesorero, la contable y la contralora, el Consultor jurídico del Concejo de regidores y los colegas regidores pudimos observar y ver que los porcentajes para este año cambiaron en donde, en este año tenemos en personal un 30%, en servicio 40%, inversión un 25%, educación 5% para un total que vamos a tener en el Presupuesto Municipal de Ciento

JOSE. A. Valdez. M. M.E. P. W.G.Q.m
F.R.U

P.J.A.S.

Y.A.F. G. ECA.

M.A.C.T

Z.Z.A

Treinta y Cinco Millones, Ochocientos Setenta Mil pesos con Cero centavos (RD\$135,870,000.00) para el presupuesto que vamos a manejar, del año 2026.

Vice-Presidenta del Concejo de Regidores M.A. María Elena Pérez:

Expresar que es de deber el haber revisado el presupuesto, esperar se puedan alcanzar las proyecciones que no se han logrado, y vemos que en este año la proyección aumentó, esperando lograr la ejecución presupuestaria por el Municipio que aspiramos y que deseamos que sea mejor.

Regidor M.A Confesor Contreras Alcántara:

Expreso que el día de hoy estamos presentando el presupuesto para la finalidad de aprobación donde el Presupuesto Municipal, es un presupuesto que en el estudio y la observación nos damos cuenta que como Ayuntamiento empezando por el Alcalde Freddy Rodríguez y cada uno de los Concejales de este Municipio, podemos darnos cuenta que las obras al igual que en otros años van a continuar, obras que van a venir en beneficio de cada uno de los municipios, que van a tener mejor calidad de vida, y por ende vamos a tener un Municipio más organizado, de manera que el alcalde Freddy Rodríguez y cada uno de nosotros como regidores de este pueblo el día de hoy nos vamos con la satisfacción de la misión cumplida que será la aprobación del Presupuesto Municipal.

La presidenta del Concejo de regidores Dra. Patricia Arias Santos somete a votación el **Presupuesto Municipal enviado a solicitud de la Alcaldía Municipal para este Presupuesto 2026**, con un monto para este año de (RD\$135,870,000.00), los colegas que estén de acuerdo con la aprobación de este Presupuesto Municipal del año 2026, favor de levantar la mano derecha.

APROBADO A UNANIMIDAD, por lo regidores **Patricia Jamil Arias Santos, José Alejandro Valdez Molina, Julio Tavares Álvarez, María Alt. García Torres, Esmarlin Rodríguez Ulloa, María Elena Pérez, Wildamy G. Quiñones Moreta, Joel Andrés Mendoza y Confesor Contreras Alcántara.**

Terminado y desarrollado el único punto de esta Sesión Extraordinaria, la presidenta del Concejo de regidores procedió a dejar terminada la misma a las 09:51 a.m



Dra. Patricia J. Arias Santos
Presidenta del Concejo de Regidores
Maria Elena Perez
Vice-Presidenta Concejo Municipal.

M.A. Confesor Contreras Alcántara
Regidor

Sr. José Alejandro Valdez Molina
Regidor

Dra. María Alt. García Torres
Regidora



Licda. Yokasta Alt. Fernández Gómez
Secretaria Municipal
Sr. Julio Tavares Álvarez
Regidor

Sr. Joel Andrés Mendoza Pérez.
Regidor

Esmarlin Rodríguez
Licda. Esmarlin Rodríguez Ulloa
Regidora

Licdo. Wildamy Quiñones Moreta
Regidor



República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"Limpieza, Orden y Desarrollo"



Concejo de Regidores

CERTIFICACION

Quienes más abajo suscriben, Dra. Patricia Jamil Arias Santos Presidenta del Concejo de regidores y la Licda. YOKASTA Alt. FERNANDEZ GOMEZ, Secretaria Municipal del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Esperanza, CERTIFICAN y hacen constar por medio del Concejo de Regidores mediante Sesión Extraordinaria Núm. 01/2026, celebrada en fecha tres (03) del Mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

R E S O L V I Ó:

Aprobar: LA REMISION INGRESOS DEL PROYECTO del PRESUPUESTO DE LA INSTITUCION del Ayuntamiento Municipal de Esperanza Correspondiente al año Dos Mil Veintiséis (2026), por un monto de (Ciento treinta y Cinco Millones, ochocientos setenta Mil pesos con 00/100) RD\$135,870,000.00.

DADA, firmada y expedida a solicitud de la parte interesada y para los fines de lugar, en la oficina de secretaría del concejo de regidores a los tres (03) días, del mes de enero, del año Dos Mil Veintiséis (2026), Municipio de Esperanza, provincia Valverde, república dominicana.

DRA. PATRICIA JAMIL ARIAS SANTOS
Presidenta del Concejo Municipal



LICDA. YOKASTA Alt. FERNANDEZ GOMEZ
Secretaria Municipal

